ECO DE LA GANADERIA

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADERO

Colaboradores.

Exemo, señor marqués de Perales, Señor don Pedro Oller y Cánevas. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Exemo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Exemo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos.

RESUMEN.—Venta del terreno titulado «La Tela» en Madrid.—De los varios modos de margar ó abonar las tierras con marga.—Diccionario de bibliografía agrícola.—Arboles resinosos.—Multiplicacion [del ganado mular.—Aceite de nueces.—Revista comercial.—Advertencia.—Correspondencia particular del Eco de la Ganaderia.—Anuncios.

VENTA DEL TERRENO TITULADO LA TELA EN MADRID.

Al anunciarse la venta del descansadero tituladado La Tela, fuera de la puerta de Segovia en esta corte, la Asociacion General de Ganaderos instruyó espediente de escepcion ante la direccion de propiedades y derechos del Estado. Despues de seguir todos los trámites, dicho centro directivo ha desestimado la instancia de escepcion, en nuestro concepto contra los intereses y derechos de la ganadería.

Véase el documento espedido acerca del particular:

Gobierno de la provincia.—Bienes nacionales.—Exemo. Sr.—La direccion general de propiedades y derechos del Estado con fecha 30 de noviembre último me dice lo siguiente.—Exemo. Sr.—Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta direccion general con fecha 28 de octubre último la real órden que sigue.—Illmo. Sr.—Visto el espediente instruido á instancia del presidente de la Asociacion General de Ganaderos del Reino solicitando la escepcion del terreno denominado La Tela, sito en las afueras del puente de Segovia entre la carretera de Estremadura y la real Casa de Campo, por ser descansadero de ga-

nados: Considerando que dicho terreno fué comprendido en las relaciones de bienes de propies por la municipalidad de esta corte, con cuyo acuerdo venia arrendándose, ingresando sus productos en las arcas de la misma: Considerando que la enagenacion tuvo efecto antes que se pidiese la escepcion de que se trate, y aprobado el remate ascendente á 313.000 rs. por la junta superior de ventas: Considerando que el comprador impugna la escepcion y que tampoco se halla comprendida en las prescripciones del art. 2.º de la ley de 1.º de mayo de 1855 ni en el 1.º de la de 11 de julio de 1856, ni la abona ninguna consideracion aceptable, S. M, se ha servido desestimar la solicitud de que se trata y declarar subsistente la venta efectuada, de conformidad con lo propuesto por V. I. y con el acuerdo de la junta superior del ramo. De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y demas efectos. -Lo comunico á V. E. para iguales fines. - Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1865.-P. D.-José F. de Riero.-Excmo. Sr. Presidente de la Asociacion General de Ganaderos del Reino.

Parece que la Asociacion va á reclamar ante el consejo de Estado.

DE LOS VARIOS MODOS DE MARGAR O ABONAR LAS TIERRAS CON

MARGA.

Se va à tratar de un punto muy importante en la agricultura, porque es su objeto el usar de la marga con discrecion, segun sus diversas calidades y respecto à su cantidad y à la naturaleza de los terrenos para conseguir sus buenos efectos y no caer en varios errores de muchos labradores estranjeros, gobernados únicamente por sus caprichos é igualmente apegados à la tradicion, temiendo siempre ofender la memoria de sus padres si intentasen alguna novedad en el cultivo de sus tierras, cuyo defecto està mucho mas radicado entre nuestros labradores.

Para lograr todas las posibles ventajas del beneficio de margar les tierras, forzosamente se ha de observar un justo medio. Se guardará bien de sustituir un suelo de marga al suelo que se quiere margar: el fin del agricultor ha de limitarse á hacer que la marga solo entre en el suelo para que una tierra, de pobre ó estéril se vuelva rica ó fértil. ¿Quiere conseguirlo? Ha de tomar por regla general que ciento y veinte carretadas de marga bastan por una hanegada ó fanegada de tierra: segun se esplica esta medida de tierra, cada uno la reducirá à la que se use en su

pais, con lo que practicará exacta y fielmente la regla que se establece por fanegada y la de otras medidas que tambien se notan.

Se tiene observado, segun repetidas esperiencias, que es sumamente ventajoso el sembrar las tierras bajo del caballon ó lomo del surco. Si no se logra la ventaja de aprovecharse el primer año de todos los efectos de la marga, á lo menos se consigue el de verlos subsistir con fuerza por diez, veinte y tambien treinta años, conforme la naturaleza del suelo y de la marga.

No hay método menos equivoco para conocer la naturaleza y bondad de la marga como el de examinar la superficie del terreno margado despues que han pasado algunos dias de buen tiempo. Si aparece como cubierto de una escarcha, es fijo que la marga echada es de escelente calidad, se ha puesto suficiente cantidad y se ha unido bien con el suelo; y aun esta circunstancia ha engañado á muchos agricultores, que han tomado esta blancura aparente en la superficie de los campos no margados por señal de marga. Mas ya se ha dicho que esta sustancia no se encuentra así, à menos que sus vetas no estén del todo vecinas á la superficie ó sobrehaz, lo que rarísima vez sucede.

Se señalan los diversos tiempos en que conviene echar las diferentes margas para que el agricultor guiado por reglas invariables no atrase ó altere su efecto. Si las margas que se emplean son pedregosas, se han de tender muy temprano; si son arcillosas no pierden tan pronto: cuando están mezcladas de arena y de arcilla, se han de echar mas tarde, y las puras y arenosas no requieren ser esparramadas en el suelo sino muy tarde: en lo demas el labrador, fuera de estos documentos, ha de mirar el efecto que deben producir para el año siguiente; pero por muy temprano que se echen las margas pedregosas y duras, el agricultor (se repite) no ha de prometerse el gozar de sus efectos el primer año.

Algunos quieren que se amontonen las margas pedregosas en el campo para que estén rotas y blandas antes de tenderlas: se tiene por bueno este método, pues está fundado en esperiencia; pero el de tenderlas desde luego en lugar de amontonarlas no lo es menos, porque conforme se ha dicho todas las partes de estas tierras están mucho mas espuestas á las inclemencias del aire y su division se adelanta mas. En tal caso, pues, seria conducente, haciendo montones se tuviese de tiempo en tiempo el cuidado de regarlos á fin de deshacer las margas con mas presteza y de desatar los principios de fertilidad, que contienen. Hay países donde el labrador impaciente las calcina ó quema en hornos hechos á propôsito, estas tierras ceden fácilmente á sus miras, pero fuera de que la cal que falte de ellas es de baja calidad para las obras, asi-

mismo pierden considerablemente para la vegetacion ó produccion: es cierto que este método se practica con ventaja para restablecer las tierras degradadas ó apuradas. Se advierte que se necesitan sesenta carretadas de marga en cal pura para una fanegada de tierra. Mas, segun todas las esperiencias hechas, se nota que siempre y respecto á todas circunstancias se debe dar la preferencia á las margas naturales; esto es, que no tienen otra preparación que aquella que la naturaleza misma las ha comunicado.

En el Poitou (Francia) los establecimientos de garañones públicos exigen de 12 á 15 francos por la cubricion de una yegua. El método de conservacion de estos sementales nos parece menos à propósito que el seguido en España, aunque en una cosa se parecen. En el l'oitou los garañones viven en cuadras de tres metros de largas y dos de ancho, que llaman jaulas, tienen una ventana junto el techo por donde apenas entra luz, en el frente la pesebrera y rejilla y la puerta al lado opuesto; esta no se habre sino cuando se va á sacar el animal para la monta; cuando se saca con otro fin se verifica por una puerta lateral, y se dice que así hay garañon que se arma cuando ve abrir la puerta de salida para cubrir la yegua. La luz alta hemos visto que tiene en algunas cuadras de esta clase; pero esa estrechez y no salir de las jaulas los animales los origina enfermedades graves; en la Mincha, Andalucia, etc., fuera de la época de la monta trabajan en un ejercicio apropiado; lo mismo se hace en lo general de España, y está probado ser bueno. Los animales se conservan con robustez y viven mas tiempo en su ejercicio. Los del Poitou la clausura permanente en que se les tiene los origina parálisis é inflamaciones intestinales, etc., y sin embargo que los veterinarios mas ilustrados de ese pais han condenado el método, no se altera ni varía en lo mas mínimo; tal es la fuerza de la rutina cuando se arraiga en las clases agrícolas. Nosotros admitiremos mejor, aunque no sea bueno, hacer servir á los garañones fuera de la época de la monta en trabajos duros, como se hace en algunos cortijos andaluces, y no aconsejamos el sistema de Poitou,

JOSE DE HIDALGO TABLADA.

(Economía Rural.)

DICCIONARIO DE BIBLIOGRAFIA AGRICOLA.

Hemos hojeado con verdadera fruicion un interesantisimo volúmen

escrito por el laborioso y entendido oficial del ministerio de Fomento don Braulio Anton Raminez, obra premiada en concurso público por la Biblioteca Nacional de esta corte.

Digno es ciertamente el Diccionario de la distincion que ha merecido, y digno es su autor de las alabanzas y aprecio de cuantos teórica y prácticamente se dedican à la agricultura.

El Sr. Ramirez ha hecho ostentoso alarde de su vasta erudicion, de su amor á las clases agrícolas, de su constancia en el estudio de las publicaciones españolas, antiguas y modernas, que directa é indirectamente se relacionan con los intereses agrícolas y pecuarios.

Imposible parece que el Sr. Ramirez, á cuyo solícito cargo corre el negociado de agricultura en el ministerio de Fomento, haya podido dar feliz y satisfactorio remate á una obra tal como la que anunciamos, cuya estension y objeto él mismo indica en las siguientes líneas de su bien escrito prólogo:

Para llenar las condiciones del concurso á que nos sometemos bastaba indudablemente que la primera parte ó seccion de nuestro libro mereciese la aprobacion del respetable tribunal que ha de juzgarnos; mas no se crea que á costa de las penosas vigilias que supone el exáman de cerca de 500 volúmenes que hemos tenido que manejar para componer la segunda seccion, sin contar en aquel número los indeterminados de la Gaceta de Madrid, periòdico que cuenta dos siglos de existencia, ni que à la sombra de la tarea que ha sido precisa para reunir en la tercera seccion la noticia de unos 300 códices ó manuscritos, ni con pretesto de la empresa, mas dificil aun, de adquirir datos biográficos de un millar de autores y traductores, intentamos oscurecer los defectos de nuestra obra. Sin dejar de ser los primeros en reconocerlos, porque nadie puede presumir de llegar à la perfeccion, lo que hemos procurado con empeño, volvemos á repetirlo, es hacerla lo mas útil posible; tributar un homenaje de respeto y consideracion à los escritores españoles, sin prescindir, por un espiritu de patriotismo mal entendido, de lo que siendo de origen estranjero, ha adquirido carta de naturaleza en nuestro pais, en el hecho de haberse traducido al castellano; formar un libro que una vez aprobado é impreso, si tales distinciones alcanzase, pueda servir de guia á los agrónomos, á los labradores, á los ganaderos y á cuantos se dediquen al estudio ó ejercicio del cultivo en general y de los cultivos especiales, á la cria, educacion, multiplicacion y mejora de los ganados é insectos útiles y à la esplotacion ó perfeccionamiento de las industrias rurales; agrupar en un solo volúmen cuantos proyectos ó tentativas se han hecho o escrito para organizar convenientemente la

in truccion agrícola, los sistemas de riego, la policicía rural y tantas otras mejoras que apenas han participado del progreso de otros ramos no dignos de mayor consideracion; esponer los medios que con mas ó menos fortuna se han puesto en practica para alentar el cultivo y la ganadería; trazar las vicisitudes por que ha pasado esta, descendiendo de una exagerada preponderancia á una lamentable decadencia; reiterar los recursos que para remover los obstáculos que se oponen á la prosperidad material del país y al desarrollo de su riqueza han indicado multitud de eminentes patricios, y poner, en fin, de relieve elevados ejemplos de celo y de caridad cristiana, ejercidos en provecho del labrador necesitado por individualidades de una respetable clase de la sociedad, que a instruirse siquiera someramente, en las máximas de la agricultura, tan conformes con la del Evangelio, à concretarse à la predicacion de la paz, de la virtud v del amor al trabajo, seria el resorte mas eficaz para moralizar los pueblos, dirigirlos por el camino del bien, propagar entre ellos las doctrinas mas provechosas del cultivo y promover en todos conceptos los medios de hacerlos felices, con la autoridad y el respeto que imprimen el saber y la virtud que deben concurrir en el sacerdocio.

Tal es el plan que nos hemos propuesto y realizado del modo que lo presentamos al concurso, alentados con la esperanza de adquirir, en premio de nuestras tareas y sanas intenciones, algun título de consideracion, fijo el pensamiento en el dia feliz, que llegará sin duda, en que el gobierno de S. M., ganoso de imperecedera gloria, atienda con entusiasmo constante á la buena y radical organizacion de la enseñanza agricola, conciliando el interés del Estado con el del particular y el de los pueblos, para que la institucion se arraigue y viva, sin que se adormezca y seque á la sombra de un protectorado espléndido, pero á veces ineficaz; en ese dia en que los estudios agronómicos han de elevarse à la gerarquia de las ciencias mas importantes; en que el título mas honroso de la sociedad se cifre en ser labrador; en que se ambicione mas la libertad de los campos que la esclavitud de las ciudades; en que, como decia un juicioso escritor á princípios de este siglo, se premie al propietario inteligente que difunda las luces entre sus colonos, colgando en su pecho un arado de oro con esmalte, símbolo de la virtud agraria, como se coloca en el pecho de un militar la cruz que simboliza una batalla (1); en ese dia en que los agricultores españoles, émulos de los

⁽¹⁾ El doctor D. Juan Francisco Bahí.—Memorias de agricultura y artes de Barcelona.—Año de 1816, tomo III, pág. 5.

de aquella raza meridional que hace siete siglos fertilizaba nuestro suelo y realizaba prodigios con las aguas, conviertan en vergeles las riberas, dominen á su antojo el curso de los rios y establezcan oàsis deliciosos en medio de las áridas llanuras; en ese dia, en fin, en que los árboles y las plantas, los riegos y los ganados encubran la desidia de que nos acusan los yermos, y no haya ciudad, ni villa, ni aldea, ni caserío en donde el ejercicio de la mas antigua, la mas noble y provechosa de las artes no sea la ocupacion predilecta de los españoles. Entonces los libros de agricultura hallarán naturalmente un honroso puesto, no solo en las bibliotecas de las ciudades, sino tambien en las mas humildes de los pequeños municipios, donde tal vez sirvieran de mayor utilidad.»

Damos al Sr. Ramirez nuestro parabien mas cumplido, y deseamos que su escelente obra sea consultada por los agricultores. De este modo vera realizados sus deseos, que son, y de ello da brillante prueba, el progreso de los intereses rurales.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

ivip anicemizace al a chemileami nevem le ktha &

ARBOLES RESINOSOS.

ness hade pecons tenemos boy que, men

Leña y madera son dos cosas tan necesarias al hombre, cualquiera que sea su condición social, como pueden serlo el pan y el vestido. Imposible es que las sociedades humanas, por muy adelantadas que estén, no precisen pedir à las montañas ó à los valles combustibles para sostener el fuego, que solo el hombre entre todos los séres terrestres tiene el poder de manejar, y madera para la construccion, asi del palacio como de la choza en que vive sobre la tierra, asi de la canoa como del navio en que viaja sobre el mar.

Un improbo trabajo sacara de las profundidades del globo millones de quintales de carbon de piedra, restos que la Providencia ha conservado para nosotros de los bosques sin limites que primitivamente habia. Estos inmensos depósitos se han de agotar al cabo.

La ciencia nos dará indudablemente medios fáciles para calentarnos y alumbrarnos. La maquina de Paine, ese admirable descubrimiento trasatlántico que casi sin dispendio ni sacrificio saca del agua luz y calor, llegará á funcionar perfectamente y será una cosa comun quemar el agua de los rios y las fuentes; pero las fuentes y los rios se secarán si árboles

elevados no les vuelven nuevos raudales, así como se han secado las corrientes navegables del Escamandro cuando faltaron los cedros del Ida que las producian.

La ciencia porfiará todavia, y del mismo modo que hace hervir el agua en un calefactor con un lámpara de alcohol y aun con un solo medio pliego de papel, querrá aprovechar los combustibles líquidos con que nos alumbramos como manantiales de calor en una nueva invencion de hogares; pero aun cuando llegue así á disminuir en mucho ó á evitar del todo la leña, hasta en las fábricas que mas consumen, siempre quedará viva la necesidad de la madera, que en vano se pretenderá suplir fabricando de hierro en todo ó en parte buques y edificios.

Con el consumo solo de madera dentro de pocos años se acabarán nuestros bosques, cuyo enemigo mayor parecen ser los mismos adelantos de la civilizacion, que mas debieran contribuir a conservarlos y acrecerlos, ó aunque no se acaben, subirá una primera materia tan demandada á tan alto precio, que quedará fuera del alcance de la generalidad y será el mayor impedimento á la construccion civil y naval. Ya con vergüenza nuestra tuvimos hace poco y tenemos hoy que mendigar de estraños países troncos para los arsenales de la nacion, y mas de una vez se va lejos de nuestras costas á buscar tablazon para la arquitectura, piezas escogidas para la mecánica.

Son demasiado conocidos los males que el desarbolado trae á un pais, y principalmente á un pais en escalones como el nuestro. La tierra, no contenida por las raices entretejidas ni por los gruesos troncos rodeados de malezas, desmenuzada por los hielos y hecha polvo por los soles, será esparcida por el aire á impulso de los vientos ó arrastrada por los torrentes hasta las simas insondables del Océano, dejando á la vista las rocas desnudas como testigos irrecusables de nuestra incuria. Sin árboboles no hay lluvias ni rocios vivificadores, las fuentes y los rios se agotan, el aire es caluroso y nocivo, los vientos impetuosos ruedan sin opocion sobre los valles y el cultivo es imposible sin abrigos para el frio, sin sombras para el calor. Peñas descarnadas, eriales despoblados, desiertos arenosos: tal será el cuadro que presentará en poco tiempo nuestro delicioso pais.

Para evitar estos males hay que volver á plantar y plantar mucho. Nos admira que el interés particular no haya advertido las evidentes ventajas que trae consigo el capital y el tiempo empleados en un género con que se satisfacen imperiosas y generales necesidades y que es por lo mismo de tan seguro consumo. No sabemos por qué los propietarios no

ven las ganancias que da el arbolado y cuánto menos esquilmo, cuánto menos pasto, cuánta menos utilidad da el erial que el bosque.

Es cierto que la propiedad movilizada, dividida, insegura, castigada con penosas cargas, mal puede ser destinada á productos seculares. Es cierto que hoy aun el propietario que nada sabe, como si hubiese tomado á crecido interés un capital crecidísimo, paga en impuestos y en gabelas el 200 por 100, de modo que en vez de mejorar de cultivo y de fortuna solo una suerte precaria ó una cierta ruina le es permitido esperar y no los lejanos frutos de las arboledas. Los propietarios, para quienes hoy no puede haber mañana seguro, para quienes el tiempo actual aprovechado importa mas de 50 ó 100 años de esperanzas falibles y de zozobroso porvenir, necesitan ahora muy poderoso estímulo para que antepongan á las cosechas de un año las que precisan esperar pacientemente mucho s; necesitan indudablemente los premios del siglo pasado, al que debimos tantos pinares y robledas; reclaman las mas honorificas recompensas, las mas generosas exenciones, el mas eficaz apoyo, la mayor certeza de que han de disfrutar con entera libertad el lucro de su trabajo sin que lo priven impunemente del tierno plantel los dientes del ganado ageno ni mano alevosa arranque el árbol quizá mas estimado, el único ejemplar acaso de una proyectada aclimatacion, ó bien bajo el pretesto de tal ó cual exigencia de la guerra un déspota militar manden talar ó quemar el bosque entero.

Con esto en un pais como el nuestro en que, como en otros que conocemos, no hay la crasisima operacion que destierra los árboles para que no haya pajaros, se verian otra vez en un momento los montes con coronas de pinos, en los collados nuevas dehesas, un vergel en la mas pobre aldea, á las márgenes de los rios sombrías florestas y hasta las laderas de los campos se orlarian con manzanos, por ejemplo, ó con moreras. Mas aun cuando falten esas vigorosas leyes y esos estimulos generales, todavia creemos que el solo interés particular, obligado por el amor al pa's, ya que no lo sea por la codiciosa especulacion, ha de emprender plantios en los ilimitados terrenos que tenemos para cubrir de arbolado. Si el trabajo de una hora es bastante para tener diezárboles, ¿quién no querrá tenerlos à tan poca costa, y principalmente cuando los anticipos que reclaman pueden ser brevemente reembolsados y el capital que en este negocio se invierta medra de año en año mas que los mismo árboles, à tal punto que puede incitar à comprar montes para hacerlos plantios?

Y no se diga que la tardanza del usucfruto es un estorbo invencible. Hay especies de árboles que en 50 años centuplican el dinero en ellos empleados y que dan al terreno sin valor un valor incomensurable en comparacion de la nada que producian. Hay asimismo métodos de cultivarlos que pagan desde el primer año todos los gastos, y aun muchas veces con réditos.

Bajo ese aspecto los árboles resinosos son el don mas precioso de la Providencia: la mayor parte de sus especies apenas exigen mas trabajo que el mínimo de la siembra; prosperan en el suelo mas árido, en el mas movedizo arenal, en el mas impenetrable al arado: son tan poco es crupulosos, que solo puede faltar su cultivo ó no rendir los cuantiosos productos que suelen por haber creido se cumplia solo con sembrar pinos menospreciando las condiciones naturales que apetece tal ó cual clase de ellos.

José María GIL.

MULTIPLICACION DEL GANADO MULAR.

DEL GARAÑON.

El garañon es uno de los cuidados que mas debe preocupar al criado de ganado mular, y puede decirse que no es lo que menos se atiende en España, donde se pagan à muy altos precios los buenos sementales de esta clase. Los hemos visto en la provincia de Leon que habian costado 14.000 rs.

El garañou para echarlo á las yeguas se aconseja por unos que debe ser mas bien mediano que escesivamente grande, siendo así que esto es confundir dos clases que tienen usos distintos.

El garañon de gran alzada, los que se producen en el valle de Toral (Leon), que alcanzan hasta siete cuartas, ocho y mas dedos, se emplearán en yeguas de grandes anchuras y corpulencia. Aquellos que rayan la marca, siete cuartas poco mas ó menos, se aplican á yeguas de menores proporciones que las anteriores, y de este modo se evitan los abortos que son frecuentes en esta clase de industria. Del primer modo se obtienen mulas de gran alzada; del segundo las de uno ó dos dedos sobre la marca, pero anchas y fuertes como se requieren en el cultivo de terrenos quebrados y viñas, para cuyo uso son mas apropiadas que las anteriores.

El garañon debe ser de pelo negro con preferencia à los demas, sigue el tordo oscuro y es inferior el blanco: el pelo de las ore jas y estremidades debe ser largo y basto, lo cual es un gran mérito; sin embargo, hemos visto en Giudad-Real uno negro con el pelo corto y fino, de siete cuartas y cinco dedos, cuyas crias nada dejaban que desear en ningun concepto: por esto hay criadores que buscan pelo corto, liso suave al tacto y color castaño. En Castilla se prefiere el pelo largo.

La cabeza y orejas grandes en proporcion de su tamaño, bien colorcadas, ojos bien desarrollados y no hundidos, narices bien abiertas y anchas, cuello recto, largo, grueso y bien puesto, cruz desenvuelta y alta, espina dorsal larga, ancho de pecho, costillas bien desarrolladas y colocadas, basto de estremidades, cuerpo fornido y grueso, riñones carnosos, piernas altas, corto de cuartillas, buenos aplomos, cascos fuertes, son las formas que deben distinguir à un buen garañon. Al gunos criadores dan importancia á que tengan la cola corta, lo cual dicen ser señal de mucho vigor. Bien desarrollados los órganos genitales y facilidad de armarse pronto y rebuznar cuando sienten que se aproxima algun animal, aunque no sea de su especie. Los garañones de mas crédito son los que se crian en la provincia de Leon y de Zamora, Castilla la Vieja, etc. Los de las Islas Bareales no son tan buenos, y son flojos los que se crian en Andalucía y la Mancha, aunque con escepciones muy importantes, porque alli donde la inteligencia interviene para mejorar la raza, se ve como en la provincia de Córdoba que ha mejorado, y tiesector de succession nen una estimacion justificada.

Despues de esas cualidades no debe olvidarse la de sanidad completa, tener mas de tres años y no pasar de doce.

El garañor puede cubrir hasta seis yeguas por dia; tal es su lujuria; pero si se abusa de este modo no resisten mucho tiempo, y asi se ve que solo se destina una ó dos yeguas por dia, aunque en algunos casos mas, segun la índole, fuerza del animal y cuidados consiguientes.

ne alugaja az dep ejedest be la monta. Abagasala abasa caduntadal

Por muy fuerte que sea el garañon nunca se prepara para cubrir la yegua sin que preceda algun medio por el cual lo verifique: esta es una de las partes que molestan demasiado y hace muchas veces pasar horas enteras sin que el acto se realice. De ordinario se tiene una burra que lo recela, y que se le quita cuando está preparado en cuyo momento se le arrima la yegua, que es necesario entrabonar y tapar los ojos para que se deje cubrir. Hay garañones que en cuanto el palafrenero les enseña

el cabezon que tiene para sacarlo à la monta en seguida se arman; otros exigen, y esto lo hemos visto, que el palafrenero los escite imitando à la burra y de este modo se preparan para cumplir el acto para que se dispone. Sin embargo de ese penoso trabajo, necesario generalmente, hay algunos garañones que cuando se abre la puerta de la cuadra y se les pone el cabezon, se preparan para el salto.

La época de la monta es la misma que para el ganado caballar, tanto para echar el garañon al caballo como el caballo á la burra.

Para facilitar la monta por la diferencia de alzada entre el garañon y la yegua, se establece en unterreno inclinado una zanja en la que se recula la yegua, haciendo per que quede à la altura conveniente é inclinada hácia delante.

Como à los sementales de la raza caballar, el garañon en el tiempo de la monta se le da un aumento de pienso relacionado con el trabajo que ejecuta.

J. A. VALCARCEL.

sojoft nos v sonand as ACEITE DE NUECES. A shand not a jaiV al all

importantes, corque cili donde la infeligencia interviene para majoror

xima algun animal, avança yo san de ca esqueia. Lus garajpaces de mas

La produccion del aceite de nueces tiene demasiada importancia en muchas localidades del departamento de la Lozere (Francia) para que los propietarios no busquen los medios de fabricarlo en las mejores condiciones posibles de rendimiento y de economía de mano de obra.

En las inmediaciones de Medde y en casi todo el departamento de la Lezere se sigue en la fabricacion del aceite de nueces el procedimiento siguiente:

Quebrantadas las nueces y separados á mano los gajos de la cáscara leñosa, despues de desecadas perfectamente, trabajo que se ejecuta en las veladas, se tritura con un rulo de piedra impulsado por un motor hidráulico: la pasta que resulta se somete á la calefaccion por pequeñas porciones de kilógramo y medio, en una cacerola de cobre con fuego de Jeña, colocándole en seguida en un trozo de lienzo de cincuenta centimetros cuadrados, y sometiéndole á la prensa.

Esta consiste en un trozo de madera dura formando un paralelógramo de dos metros de largo por treinta centimetros de anchura y otros tantos de espesor: está atravesado por dos agujeros en todo el grueso de la madera, y que la cortan en ángulo recto, en los cuales se introduce la pasta y se cierra con coginetes de madera por debajo. El aceite que se desliza de la prensa se recoge en cubos ó cántaros colocados por abajo.

Se necesita la intervencion de tres personas para este trabajo: un hombre se ocupa en la reduccion á pasta, una mujer en calentarlo y otro hombre en estraer el aceite. Estos tres obreros producen una treintena de kilógramos de aceite en un jornal de doce horas.

El orujo que resulta de dos presiones está imperfectamente desjugado, y podria muy bien sufrir otra tercera, si la operacion fuese menos engorrosa y en mayor escala, pues siempre conserva una gran cantidad de aceite.

Este orujo se aplica como alimento á las vacas, á las reses lanares y á los cerdos en el cebo, que lo comen con mucha avidez.

La estraccion del aceite de nueces, como se ve, está aun en la infancia, como la mayor parte de las indmstrias caseras, y exige por lo tanto importantes modificaciones que permitan estraer el aceite de una vez y en grande escala, verificando la desecacion de la pasta en otra forma mas económica.

-os et al antical de Madrid, les proctes son de 22 125 un fapere de se

REVISTA COMERCIAL.

Lo mas importante que ha ocurrido en la decena que deba consignarse en esta seccion del periódico es la especie de desastre de los que se dedican al comercio de ganado de cerda. Nuestros lectores saben la baja de precio que ha sufrido, y les hemos dicho tambien que habia invadido á los cochinos el mal de pezuña: este va en aumento, de tal modo que los alrededores de Madrid estan llenos de los atacados y muertos fuera de tiempo. Algunos ganaderos que han procurado hacer la matanza de varias reses en los missmos paradores en que estan haciendo el engorde han sufrido ademas la persecucion del fisco, con lo cual la ruinaha sido mas completa. Los traficantes, huyendo del peligro que se corrre, no quieren ir como otras veces á surtirse en las provincias estremeñas, y los ganaderos de aquella comarca se hallan por consecuencia en una terrible crisis. O espuestos á quedarse con el ganado, ó espuestos á traerlo por su cuenta con riesgo de que enferme á las puertas del matadero.

De desear es que el gobierno consulte à las corporaciones científicas para ver si se encuentra remedio para mal lan grave. Afortunadamente el ganado lanar continua perfectamente, así como el vacuno, aunque este no en tanto grado, pues parec e que tambien en algunas provincias ha empezado á sentirse la invasion de la terrible epidemia que tantos estragos está causando en Inglaterra.

Así como el precio del tocino continua en baja, el de la carne sigue en alza. A 3 rs. la libra vale ya en el matedero de Madrid el carnero, mientras que se vende á 60 la arroba de tocino en canal.

Se calcula que el precio del ganado no ha de bajar por ahora no obstante el satisfactorio estado de la cria. Porque además de la gran baja que tiene que llenar, se opondrá al descenso la mortandad ocurrida en Inglaterra, segun ya hemos dicho. Los efectos de la epidemia no se advertirán por de pronto en el continente, pero se notarán sin duda cuando los ganaderos ingleses, despues de terminada, se nieguen à vender, à fin de poblar de nuevo sus establos, y la vorocidad británica tenga que acudir à surtirse à los mercados del resto de Europa. Fácil es de presumir cuales serán las consecuencias de esta situacion.

El mercado de granos continua en el mismo estado que cuando escribimos la última revista: muy paralizado. Segun cartas de la provincia de Huesca, la fanega aragonesa de trigo, que viene á ser la mitad de la de Castilla, cuesta á 12 rs.; á 30 rs. se desea vender la fanega de candeal en la Mancha baja. En el mercado de Madrid, los precios son de 22 á 25 rs. fanega de cebada; de 41 á 45 la fanega de trigo, siendo escasa la venta.

Los garbanzos han bajado bastante en la provincia de Toledo.

Casillas (Berlanga de Duero) 31 de diciembre. Sigue el temporal de muy buen aspecto; los primeros doce dias de lluvias como el mes anterior y los restantes de sol, escarchas y hielos; como la tierra estaba tan empapada y revenida, el hielo la hace impresion, así es que están parados los trabajos agricolas; menos malo, en esta estacion solo pudiera resultar algun perjuicio en las piantas enternecidas à consecuencia de que la sementera se hizo tarde. Los ganados siguen muy bien; de ventas, pocos y bajos precios: los carneros à 45 y 47 rs.; primales en 36, y borregos à 24; las demás clases parada su salida: los mercados en un todo parados. Trigo, de 27 à 25 rs. fanega; id. comun, à 22; centeno, à 17; cebada, de 17 à 50; garbanzos, à 45 rs. arroba; arroz, à 29; aceite, à 64; vino, à 16; aguardiente, à 53; carnero, à 2 rs. y 36 céntimos la libra; tocino salado, à 4,72.

Alcira (Valencia) 4 de enero. El trigo y arroz siguen en los mismos precios. Los ganados siguen muy buenos y surtiendo á toda esta poblacion de leche de las ovejas que han parido. Ha llovido mucho y los sembrados de trigo que se han salvado de las muchas lluvias siguen muy buenos. Se están podando las viñas, esperando tener mala cosecha como el año anterior por la maldita enfermedad que ya años há están padeciendo. He visto algunos planteles de tomates y pimientos que á pesar del frio seco que hace siguen saliendo muy bien, teniéndolo que agradecer al mucho cuidado que tienen los hortelanos con ellos. Despues de la mucha estraccion de naranjas que se ha hecho este año, todavia quedan muchas en los árboles, esperando se hagan nuevos pedidos para el estranjero. Sigue el tiempo muy sereno y se están cavando y arreglando todas las tierras de secano.

Almeria 15 de enero. Tiempo seco y frio, reinan los Nortes que es el viento mas perjudicial en este pais y que aleja las lluvias. El campo en general malo y los ganados sin yerbas. El mercado de granos animado y los

labradores vendiendo por necesidad y con disgusto por el mal año que se presenta. Trigo, de 44 á 47 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; maiz, de 28 á 30; garbanzos, de 76 á 140; carneros, de 70 á 75 rs. uno; ovejas, de 50 á 57; borregos, de 40 á 50; lana, de 70 á 80 rs. arroba.

Totana (Murcia) 18 de enero. Los precios de los granos en este pueblo durante la quincena última del presente mes lo han sido: el del triga, de 44 à 46 rs. fanega; cebada, à 20 y los demas artículos han estado sin variacion alguna como en las quinncenas que han precedido. La cria de ganados escasa y muy mala, efecto de la viruela que todavia continua con fuerza y muy generalizada en este pais. La temperatura fria en estremo, haciéndose lenta cada dia mas la escasez de lluvias, teniéndose una pérdida completa en los sembrados.

Huerta de Abajo (Búrgos) 18 de enero. La quíncena pasada ha sido de escesivos hielos, formándose unas congelaciones en los estanques de una gruesura no conocida en el siglo presente, así es que los sembrados que están al descubierto de la nieve han padecido lo que no es decible. Los precios de los granos son: trigo mocho, á 3 9 rs. fanega; alaga, á 28; morcajo, á 25; cebada, á 21; esta ha subido 3 rs.; garbanzos, á 72; patatas, á 3 rs. arroba; aceite, á 68; vino, á 9 rs. cántara; el estado en que se encuentra el ganado estante, es malísimo, habiendo muchas pérdidas por el sanguiñuelo. Fanegas que se consumen próximamente: trigo mocho, alaga, comuño, cebada, centeno, 80.000, 4.000, 30.000, 18.000 y 20.000 respectivamente.

ADVERTENCIA.

Rogamos à los señores suscritores cuyo abono termina en 1.º del corriente año se sirvan renovarlo, remitiendo su importe à esta administracion en sellos de franqueo ó en letra del giro del Tesoro, advirtiéndoles que en el presente año encontramos grandes dificultades para girar sobre provincias fuera de las capitales y que recibimos un gran favor si cada suscritor se toma la molestia de girar à nuestra órden economizándose los cuatro reales de aumento con que ordinariamente se les carga en los giros por esta administracion.

Los señores que no deseen continuar favoreciéndonos con su suscricion se servirán avisarlo, ó devolverán los números que reciban.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ECO DE LA GANADERIA.

Sr. D. Alonso Pacheco.—Recibida su carta, queda V. suscritor por todo el presente año.

Sr. D. Juan Sanchez Gata.—Se le han remitido los números del Eco que reclama y queda V. suscritor por todo el presente año.

Sr. D. Faustino Izquierdo.—Se le han servido las 12 entregas del Material Agricola que me reclama.

Sr. D. Juan Rodriguez de Ceia. —Se le han remitido los números que res clama, y del Material solo se ha repartido hasta la página 192.

ANUNCIOS.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1866

con noticias y guia de Madrid.

PREECEOS.

Madrid: 8 rs. encartonado y 13 encuadernado en tela á la inglesa.

Provincias: remitido (franco de porte) por el correo tanto para los correse ponsales como para los particulares, 14 rs. encartonado y 19 en tela á la in-

glesa.

En casa de los corresponsales de las principales provincias, á donde se ha mandado un surtido por vias mas económicas, á 10 y 15 rs.

Esta Agenda es ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; así que es indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio. Nos limitaremos solamente á señalar algunas mejoras introducidas: 1.º Tabla de reduccion de escudos á reales vellon: 2.º Tabla de reduccion de reales vellon

á escudos: 3.º El cuadro de la unidad monetaria de los dominios españoles; 4.º El papel muy superior.

Ademas contiene el calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del real observatorio de San Fernando; sistema decimal; modelo de recibo; reduccion de las monedas francesas á las españolas y více-versa; reduccion de cuartos à reales; monedas estranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; establecimientos y oficinas públicas, con indicacion de los dias y hoas que pueden visitarse ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los señores senadores, con las señas de sus habitaciones, é igualmente la de notarios, etc., etc.; así es que la Agenda de 1866 está completamente reformada y puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su dia correspondiente.

Se halla de venta en la libreria de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Don Alfonso, num. 8, Madrid, y en las principales librerías.

Editor responsable, D LEANDRO RUBIO.